





Puebla, Pue., a 27 de agosto de 2013.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Dr. Miguel Fuentes Hernández. Presidente del Consejo Ciudadano de Salud. L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez. Secretario del Consejo Ciudadano de Salud. Dr. Rafael Figueroa Hernández. Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de

Salud.

Consejero. Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez. Consejero Dr. Octavio Castillo y López. Dra. María Alicia Cerezo de la Vega. Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

En representación de la Reg. Xóchil Maura Lic. Edmundo Perroni Ventura.

Barranco. (Presidenta de la Comisión de Salud).

Dr. Salomón Pérez Morales. Atención a la Salud del Sistema DIF Municipal. Dr. José Luis Medina Rodríguez.

Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos de

México A. C.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals. Analista Consultivo "A" de la Secretaría Eiecutiva

del Consejo de Participación Ciudadana.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena. Secretario Ejecutivo del Consejo de

Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia, declaratoria del guórum y apertura de la sesión.
- 2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior. Asuntos pendientes del Consejo Ciudadano de Salud.
 - Información del Consejo Ciudadano de Salud para el Informe Anual de actividades del Consejo de Participación Ciudadana.
 - Documento de proyectos y propuestas que se entregarán al Presidente Municipal electo por el Consejo Ciudadano de Salud. (Instituto Municipal de Salud, saneamiento de ríos y barrancas, rastro tipo TIF)

Página 1 de 5

3.

Acta No. IMPLAN-SECPC.-159-2013 REF.1022/IMPLAN/1012



4.





Coordinación General Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 27 de agosto de 2013.

 Propuesta de nueva fecha para la sesión de planeación del Consejo Ciudadano de Salud que ofrece el Instituto Tecnológico de Monterrey, Rectoría Zona Sur.

Asuntos Generales

- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
 - Definición del orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- El Presidente del Consejo Ciudadano de Salud dio la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades e invitados. Pasó la lista de asistencia y declaró quórum.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dio lectura al orden del día y consultó a los consejeros si habría alguna observación al acta de la sesión anterior.

Dr. Octavio Castillo y López.- Aclaró que la propuesta del Instituto Municipal de Salud fue una propuesta que él (Dr. Octavio Castillo y López), hizo en una de las últimas reuniones que se celebró en el Consejo Municipal (de Salud) que presidia entonces el Lic. Mario Marín Torres. En la penúltima reunión de ese año, incluso el cabildo había aprobado ya la institución del Instituto Municipal de Salud y había asignado un espacio físico que iba quedar en el antiguo hospital de San Roque que se había remodelado. Nunca se llevó acabo esa ejecutoria aunque el cabildo le dio la indicación al Secretario que era López Zavala.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dijo que es oportuno hacer la aclaración. El Dr. Rosales participó en la integración de la propuesta que hicieron de proponer la creación del Instituto Municipal de Salud. Finalmente la propuesta, la han derivado a el Lic. Edmundo Perroni Ventura para nuevamente someterlo a consideración del cabildo para que sea aprobado.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Propuso a los consejeros incorporar al acta de la sesión anterior la aclaración que hizo el consejero Dr. Octavio Castillo y López. Y ya transcrita la aclaración pasar a firma el acta a los consejeros. Los consejeros estuvieron de acuerdo.

ASUNTOS PENDIENTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD.

Lic. Edmundo Perroni Ventura.- En seguimiento a lo que expresa el Dr. Miguel Fuentes Hernández, dijo que es un tema coincidente desde varios foros. Desde lo dicho por el Dr. Octavio Castillo y López en éste Consejo, posteriormente se ha replicado en el Comité Municipal de Salud, donde el Dr. Miguel Fuentes Hernández que representa a este consejo forma parte como vocal. Y por lo que ha venido desempeñando la regidora que se da la importancia que hay un área especializada del municipio que atienda éste tema ha sido coincidente y sin embargo se han quedado solo en propuestas.

La regidora le comentó al Comité Municipal de Salud en la pasada sesión de julio de este año, que le iba hacer llegar al presidente actual Eduardo Rivera o bien al presidente electo más que la propuesta







Puebla, Pue., a 27 de agosto de 2013.

un indicio del proyecto para que él lo valorara y se le diera el curso oficial de viabilidad que sea pertinente.

Aclaró que él desconocía lo que comentó el Dr. Octavio Castillo y López y que lo está haciendo valer de que ya hubiera sido discutido en pleno por el ayuntamiento en un cabildo en la gestión del Lic. Mario Marín Torres.

Dijo que sería conveniente oficializarlo a través del banco de proyectos del IMPLAN. Finalmente el IMPLAN se integró al Comité Municipal de Salud y también apoya metodológicamente la propuestas que se genera aquí en los concejos, y que a lo mejor ya lo tenga como proyecto para que al final realmente la administración que este vea que se tiene toda la metodología oportuna y se pueda aterrizar esta muy buena propuesta.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Con la aclaración que hizo el Dr. Octavio Castillo y López se sobre entiende que se traspapelaron todos los papeles que originalmente que se aprobaron en la sesión anterior de la Comisión Municipal de Salud con la Reg. Xóchil Maura Barranco estuvo comentando sobre eso, y les dijo que a buscó en todos los archivos de la época de Mario Marín y que no encontró ninguna de los antecedentes de éste Instituto.

La Regidora de Salud consideró que era necesario retomar el tema y volverlo proponer para que en esta ocasión no vuelva a pasar lo mismo. Y queremos incluir dentro de las propuestas para el candidato ya electo las tres propuestas que acordamos la sesión anterior. Y una de ellas es la propuesta del Instituto Municipal de Salud. Para lo cual necesitamos hacer un oficio aprobado por nosotros (por el Consejo Ciudadano de Salud) Y pedir al Lic. Edmundo Perroni Ventura les apoye con las propuestas en general de lo que significa el Instituto. Hacer las tres propuestas:

Del rastro tipo TIF, sobre la limpieza de ríos y barrancas y la creación del Instituto de Salud Municipal. Para que el oficio que tiene que salir de éste Consejo a la Regidora Xóchil Maura Barranco, al cabildo y al candidato electo a la presidencia municipal.

Dr. Octavio Castillo y López.- Dijo que la intención es crear un organismo que pueda sustentar la investigación social y proyectos viables de salud para el municipio de Puebla.

Lic. Edmundo Perroni Ventura.- Dijo que es importante definir el objetivo general para el Instituto Municipal del Salud. La promoción de la salud que es la fundamental para el municipio.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Comentó que hay que utilizar los recursos que existen incluso el DIF Municipal ha trabajado con el Consejo. Lo importante es justificar el Instituto Municipal de Salud. Con lo que se ha trabajado hacer la propuesta formal ante la regidora, ante el IMPLAN y así sucesivamente hasta llagar al cabildo y al presidente electo para que esto se haga una realidad.

Información del Consejo Ciudadano de Salud para el Informe Anual de actividades del Consejo de Participación Ciudadana.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dijo que es una solicitud que cada año les hace el Consejo de Participación Ciudadana que en este caso lo preside la Mtra. Denise Costes Intriago, quien les está pidiendo el informe anual de actividades.

Señaló que son temas que han estado siguiendo desde el principio:







Puebla, Pue., a 27 de agosto de 2013.

El Rastro, Laguna de Valsequillo, los mercados, la propuesta del Instituto, solicitud de limpieza de ríos y barrancas, El problema de la drogadicción, perros, grafitis. Son temas que se han visto durante todo el año. Lo va hacer llegar en forma organiza para la Mtra. Denise Costes Intriago para que tenga en que apoyarse para su informe.

Documento de proyectos y propuestas que se entregarán al Presidente Municipal electo por el Consejo Ciudadano de Salud. (Instituto Municipal de Salud, saneamiento de ríos y barrancas, rastro tipo TIF)

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Comentó que va hacer tres temas:

- 1. El Instituto Municipal de Salud.
- 2. Limpieza de los ríos y barrancas.
- 3. El Rastro Municipal.

Tiene que entregar la petición para que se lleve a cabo y que no sea una idea propia del presidente municipal o del IMPLAN, sino que sea lo que el Consejo está persiguiendo desde hace tiempo. Pidió el apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana para hacer el oficio.

Propuesta de nueva fecha para la sesión de planeación del Consejo Ciudadano de Salud que ofrece el Instituto Tecnológico de Monterrey, Rectoría Zona Sur.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dijo que es la nueva fecha para el taller de planeación para el Consejo Ciudadano de Salud. El Tecnológico de Monterrey ofreció un curso a los presidentes del Consejo de Participación Ciudadana, un curso en las instalaciones de este Instituto con muy buenos resultados. La propuesta de la Mtra. Denise Costes Intriago es que este mismo taller se ofrezca a cada consejo.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Informó que los días de taller son en el Tecnológico de Monterrey los lunes o jueves de las 6 de la tarde a 9 de la noche.

L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.- Propusieron el 19 de septiembre a las seis de la tarde. Exhortó a los consejeros a participar en el taller les dijo que vale la pena.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Le pidió a la Secretaría Ejecutiva de los Consejos que les elabore el oficio con las propuestas de: la creación del Instituto Municipal de Salud, la limpieza de los ríos y barrancas y la certificación del rastro, son propuesta para el presidente electo.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Dijo que para el informe anual de actividades se les proporcionó un formato para que la información sea homogénea. Dicho formato pide algunos datos como el nombre de la actividad, el periodo en el que fue realizada la actividad y los objetivos particular y general; justificación y si está alineado al Plan Municipal de Desarrollo de ésta administración. El impacto, los beneficios hacia la ciudadanía o hacia la administración municipal. También un espacio para que el Consejo pueda hacer cualquier otro comentario de interés para la ciudadanía. Se enviará ese formato a cada una para que informen sus actividades.







Puebla, Pue., a 27 de agosto de 2013.

ASUNTOS GENERALES

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Presentó al Dr. José Luis Medina Rodríguez para integrarse al Consejo Ciudadano de Salud.

Sometió a votación la propuesta para que sea miembro del Consejo Ciudadano de Salud. La votación fue por unanimidad.

Agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.